

Expediente: 5856/23
Carátula: BERTARELLI LAURA TAMARA C/ LOBO RICHARD SERGIO NICOLAS S/ ALIMENTOS- FIJACIÓN

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/04/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOBO, RICHARD SERGIO NICOLAS-DEMANDADO/A
20178608917 - BERTARELLI, LAURA TAMARA-ACTOR
27242003476 - PERALTA, MARIANA VALERIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5856/23



H101011707127

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BERTARELLI LAURA TAMARA c/ LOBO RICHARD SERGIO NICOLAS s/ ALIMENTOS- FIJACIÓN

LEGAJO N°: 5856/23

San Miguel de Tucumán, 05 de abril de 2024.

I) Previo a todo trámite, líbrese oficio al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Primera Nominación del Centro Judicial del Este, a fin de que se sirva informar a este CMJ: 1. Si tramita ante el mismo un proceso de fijación de alimentos entre las partes: **BERTARELLI LAURA TAMARA (ACTORA)** y **LOBO RICHARD SERGIO NICOLAS (DEMANDADO)**; 2.En caso afirmativo, se sirva informar a este CMJ si dicho proceso cuenta con sentencia homologatoria de convenio, y en su caso, la fecha en que se registra la presentación del convenio en el sistema informático SAE. Póngase en conocimiento de V.S., que el informe solicitado lo es en virtud del art. 13 2° párr. de la L. 7844 y modif., a los fines de evaluar la aplicación del apercibimiento dispuesto en la normativa de mención. Sirva la presente de atenta nota de estilo. II) Notifíquese.IN

Actuación firmada en fecha 05/04/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.